



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE 189332/2021 Inscripción Doct. Cs. de la Computación Prof. Bettina A. MILANESIO

---

VISTO

El pedido de Bettina Aylen MILANESIO (Prof. en Matemática, FCEFQyN - UNRC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que el mencionado Artículo 10° prevé la posibilidad de requerir la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea el otorgado por esta Facultad en la disciplina respectiva;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido de Bettina Aylen MILANESIO y requerido la aprobación de las materias Algoritmos y Estructuras de Datos I, Algoritmos y Estructuras de Datos II, Lenguajes Formales y Computabilidad y una cuarta materia a elegir entre Ingeniería del Software I, Sistemas Operativos y Organización del Computador de la Licenciatura en Ciencias de la Computación;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

**EL VICEDECANO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Aceptar la inscripción de Bettina Aylen MILANESIO (D.N.I. N° 39.327.483) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Razonamiento lógico multi-agente a partir de información no omnisciente", bajo la dirección del Dr. Valentín CASSANO (D.N.I N° 29.402.388) (UNRC) y la codirección del Dr. Raúl Alberto FERVARI (FAMAF).

ARTÍCULO 2º: Establecer que Bettina Aylen MILANESIO deberá aprobar las siguientes materias de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, además de las correspondientes al plan de estudio de la Carrera del Doctorado en Física.

Algoritmos y Estructuras de Datos I

Algoritmos y Estructuras de Datos II

Lenguajes Formales y Computabilidad

Ingeniería del Software I o Sistemas Operativos u Organización del Computador

ARTÍCULO 3º: Designar para Bettina Aylen MILANESIO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Raúl Alberto FERVARI (Codirector)

D.N.I. N° 32.705.462

Dr. Carlos Eduardo ARECES (FAMAF)

D.N.I. N° 22.229.594

Dr. Ramiro Adrián DEMASI (FAMAF)

D.N.I. N° 29.275.985

Dr. Franco Martin LUQUE (FAMAF) - (Suplente)

D.N.I. N° 29.252.531

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.